

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

La FABRICA DE PELUCHES ECUADOR FAPELEC CÍA. LTDA. Ubicado en las calles Juan Montalvo 102 y Av. Indoamérica, instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la escritura de la Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Señor William Augusto Ortega Gavilanes propietario de 10000.00 participaciones de \$1.00 cada una, el Señor Juan Esteban Ortega Gavilanes propietario de 10000.00 participaciones de \$1.00, el Señor William Rolando Ortega Paredes propietario de 10000.00 participaciones de \$1.00, y la Sra. Valeria Virginia Ortega Paredes propietario de 10000.00 participaciones de \$1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Esta junta la preside el Sr. William Rolando Ortega Paredes PRESIDENTE de la compañía y el Señor William Augusto Ortega Gavilanes GERENTE que a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA;

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente.

La compañía que se conformó el 31 de mayo del 2019, durante el año indicado no se obtuvo ni pérdida ni ganancia, por estar en un proceso de reestructuración para mejorar y brindar un producto de calidad para nuestros consumidores lo cual se procederá en forma legal en el próximo periodo logrando nuestro objetivo de generar ingresos con trabajo y dedicación. En donde consta en el Balance General el dinero en el Banco del Pichincha de \$25,652.15, Inventarios de Materia Prima \$ 14,048.14 además del Mobiliario o Muebles y Enceres por un valor de \$ 199.34, Equipos de Oficina \$ 100.37, quedando determinado un ACTIVO DE \$ 40,000.00 en PASIVO \$ 0.00 por no poseer ningún proveedor pendiente de pago como un préstamo adquirido y PATRIMONIO de \$ 10,000.00 conformado por un capital de \$ 40,000.00 en donde consta las aportaciones de los Socios el Señor Juan Ortega \$ 10,000.00, la Señora Valeria Ortega \$ 10,000.00, el Señor William Ortega \$ 10,000.00 y el Señor Augusto Ortega \$ 10,000.00.

Adicionalmente se debe a dar a conocer que los valores que detalla el Balance General:

ACTIVO	\$ 40,000.00
PASIVO	\$ 0.00
PATRIMONIO	\$ 40,000.00

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

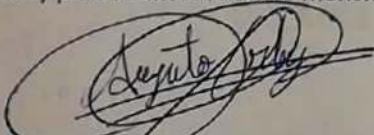
RESOLUCION. Junta de Socios aprueba el informe.

- 2.-Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido el Sr. William Rolando Ortega Paredes mociona que se apruebe los estados Financieros del año 2019 el mismo que aprueba por unanimidad.

RESOLUCION.- La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2019.

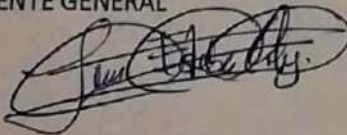
Habiéndose cumplido el orden del día, la junta de Socios solicita se dé por terminado la reunión siendo las 17:30 del 31 de Diciembre del 2019 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Sr. William Augusto Ortega Gavilanes

C.I.#1803934833

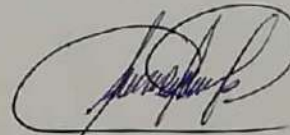
GERENTE GENERAL



Sr. Juan Esteban Ortega Gavilanes

C.I.#1600610974

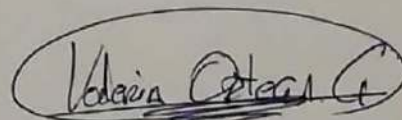
SOCIO



Sr. William Rolando Ortega Paredes

C.I.# 1802144129

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Sra. Valeria Virginia Ortega Gavilanes

C.I #1804067245

SOCIA